

Guayaquil, 14 de Septiembre de 2020

Señor
JOSE HERRERA BALAREZO
GERENTE GENERAL
LINAVEC S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que el accionista **CELLSHOP S.A.** ha cedido y transferido en esta fecha, la cantidad de **480 (CUATROCIENTAS OCHENTA)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que poseía en el capital social de la compañía **LINAVEC S. A.** a favor del señor **JOSÉ COLON HERRERA TAGLE**, las mismas que se encuentran contenidas en el Título de Acción No. 1.

Se ha cedido adicionalmente a favor del cesionario, todos los créditos y obligaciones que por calidad de accionista tenía en la compañía el cedente, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico y en los anteriores.

Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor representante legal, registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, indicándole además que El Cedente así como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

"EL CEDENTE"



CELLSHOP S. A.
RUC. No. 0991511946001

"EL CESIONARIO"



AB. JOSÉ COLON HERRERA TAGLE
Ced. No. 0900546466

